

Rut : 69.180.100-4

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657050

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Enrique Ballacey

Fecha Envio OC. : 14-11-2025 10:24:55

Estado : [REDACTED]

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2747-41-AG25

SEÑOR (ES) : MAULÉN DUHART LIMITADA

RUT : 77.527.519-7

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA :** SMO Registro 4941 Adquisiciones de colaciones para estudiantes del Liceo Enrique Ballacey Cottereau, con cargo a la SEP.

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS :**

**DIRECCION DE ENVIO FACTURA :** Avenida O'Higgins 80 Angol Región de la Araucanía

**DIRECCION DE DESPACHO :**

**METODO DE DESPACHO :**

**FORMA DE PAGO :** 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101802	Reparto de comidas a domicilio	19 Unidad	Colaciones en bolsa consistente en: 1 sándwich jamón queso, 1 magdalena, 1n jugo de 200 ml, 2 frutas(plátano-naranja-manzana), 1 mix de cereales (frutos secos). Entregar en Liceo Enrique Ballacey Cottereau, Avda. O 'Higgins N° 80 Angol, a las 7:15 hrs. del día martes 18/11/2025.		5.026,00	0,00	0,00	95.494
					Neto \$ 95.494	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 95.494
					19% IVA \$ 18.144	Total \$ 113.638		

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** SEP

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

SMO Registro 4941 Valorar el patrimonio histórico presente en nuestra capital regional. Con cargo a la SEP. Entregar en el Liceo Enrique Ballacey Cottereau, Avda. O'Higgins N° 80 Angol, a las 07:15 hrs. del día martes 18/11/2025.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>